

3983/07

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA DADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CI AVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° 41

DIRECCION: Barrio San Antonio

CALLE 44

AVENIDA 7

N° 7-0-04

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 1 2 3 4 5 6 7

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE METROS

BAJO LA RASANTE METROS

SERVICIOS DEL LOTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA NO EXISTE

2 LASTRE SI EXISTE

3 PIEDRA DE RIO NO EXISTE

4 ADOQUIN SI EXISTE

5 ASFALTO O CEMENTO NO EXISTE

1 ACERA NO EXISTE

2 ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA SI EXISTE

3 NO EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

1 AGUA POTABLE NO EXISTE

2 SI EXISTE

1 ALCANTARILLADO NO EXISTE

2 SI EXISTE

1 ENERGIA ELICTRICA NO EXISTE

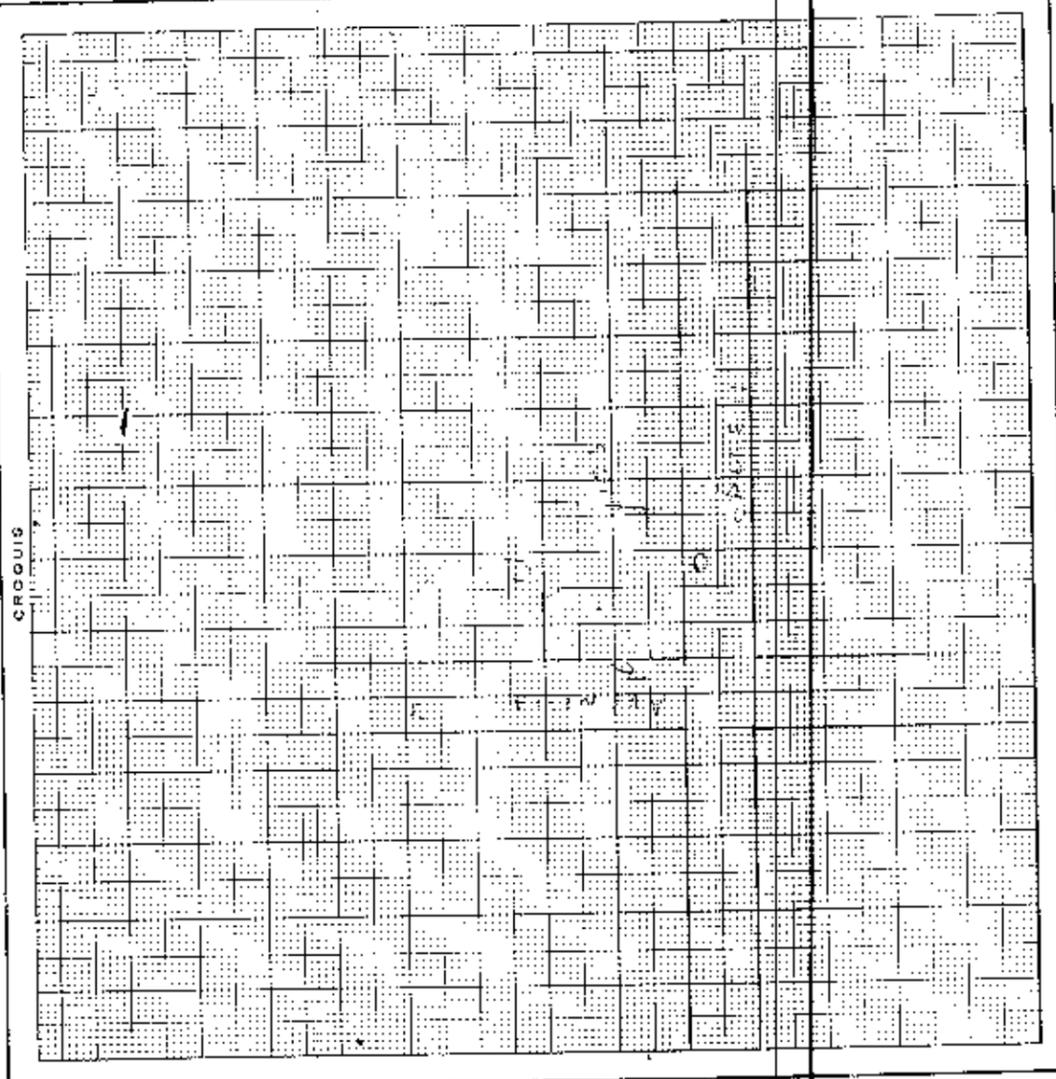
2 SI EXISTE RED AEREA

3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

1 ALUMBRADO PUBLICO NO EXISTE

2 INCANDESCENTE

3 DE SODIO O MERCURIO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 sin edificación

2 con edificación

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 sin uso

2 al tanto que la construcción

3 otro uso

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

TOTAL DE BLOQUES

OTRO USO

CODIGO

observaciones
Sello de la Municipalidad
Sello de la Oficina de Catastro
Sello de la Oficina de Registro
Sello de la Oficina de Catastro
Sello de la Oficina de Catastro
Sello de la Oficina de Catastro

0011

CODIGO: 2014.13.08.04.P8337 FI. 34/61

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA Y ERIKA ELIZABETH MENDOZA ANDRADE; A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR YANDRY MIENTES CAÑARTE.-

CUANTIA : USD \$ 16,995.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintidós de diciembre del año dos mil catorce, ante mí, **Abogada ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señores DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA y ERIKA ELIZABETH MENDOZA ANDRADE, casados entre si, representados por su Apoderado el señor JULIO CESAR TORO FIGUEROA, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números : uno tres cero cinco uno siete cinco uno tres guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Apoderado de los vendedores es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de

ay
Elsye Cedeño Menéndez
Abogada
Cuarto - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



"COMPRADOR", el señor **VICTOR YANDRY MIENTES CAÑARTE**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de

conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números : uno tres cero nueve siete cero seis

nueve nueve guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. El comprador es de nacionalidad

ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad Manta. Advertidos

que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y

resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma

aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura

de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa

o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el

texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA**

NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

usted incorporar una en la que conste un contrato de

COMPRAVENTA, conforme a las cláusulas que se detallan : **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del contrato de

compraventa por una parte y en calidad de **VENEDORES** los cónyuges

señores DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA y ERIKA ELIZABETH

MENDOZA ANDRADE, casados entre sí, representados por su Apoderado el

señor JULIO CESAR TORO FIGUEROA, conforme consta del Poder que se adjunta; y, por otra parte y en calidad de COMPRADOR, el señor VICTOR YANDRY MIENTES CAÑARTE, por sus propios derechos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los VENEDORES a través de su Apoderado que son dueños y propietarios de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Parroquia Manta de este Cantón de Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Diez metros con treinta centímetros por el frente y diez metros de fondo, linderando por el Norte, con calle "Ecuador". Por el sur, con propiedad de Onofre Delgado Farfán; Por el Oriente, con propiedad de José Ruperto Delgado y por el occidente con la calle "Juan Montalvo". Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Novena del cantón Portoviejo, el quince de marzo del dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad el veintiocho de mayo del dos mil doce.

TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, a través de su Apoderado por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a favor del COMPRADOR, señor VICTOR YANDRY MIENTES CAÑARTE, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en la actual calle Once y Avenida Siete número siete cero nueve, antes calle Ecuador de la parroquia y cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con sus medidas y linderos iguales,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

García
D. D. Hoye Casiano Mientés
Notario Público Cuarta
Manta - Manabí

sin reservarse los vendedores nada para sí. **CUARTA : PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES, valor que la parte compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SIXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del

Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO**.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado COSME BRAVO MENDOZA. Registro Profesional número : 13-2003-105 del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto **quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.**



JULIO CESAR TORO FIGUEROA,

C.C. No. 130517513-3

Julio Cesar Toro Figueroa
Notario Público Cuarta
Manta - Morona

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Morona

Yandry Fuentes

VICTOR YANDRY MIENTES CAÑARTE

C.C. No. 130970699-0



George ...

LA NOTARIA.-

Geo ...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabi



33549

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33549:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de marzo de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Ro/Ident.Predial: 1024801000

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Parroquia Manta de este Cantón de Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Diez metros con treinta centímetros por el frente y diez metros de fondo, linderando por el Norte, con calle "Ecuador". Por el sur con propiedad de Onofre Delgado Farfán; Por el Oriente con propiedad de José Ruperto Delgado y por el occidente con la calle "Juan Montalvo". **SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	127 29/05/1943	1
Compra Venta	Compraventa	107 12/11/1947	1
Compra Venta	Compraventa	1.369 28/05/2012	26.017

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: sábado, 29 de mayo de 1943

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio: 300
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 1942



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Los Derechos y Acciones que les corresponde sobre un predio en ésta de dichos extintos, compuesto de un solar diez metros treinta centímetros de frente por veinte metros de fondo.

Nombre y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.L.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000059287 Farfan Lopez Maria Luisa
80-0000000059286 Cambua Robles Jose Flavio

Estado Civil Domicilio
Casado Manta
Casado Manta



Gracias a todos por su atención

Ficha Registral: 33549

Página: 1 de 1



Comprador	80-000000005637 Delgado Delgado Carlos Daniel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000059285 Gamboa Farfan Manuela Angelica	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000059284 Gamboa Farfan Maria Cristina	Casado(*)	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 12 de noviembre de 1947
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 107 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 08 de noviembre de 1947
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

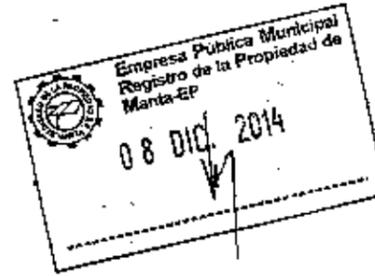
un predio ubicado en este Puerto compuesto de un solar con diez metros y treinta centímetros por el frente y diez metros de fondo, linderando por el Norte, con calle "Ecuador". Por el sur con propiedad de Onofre Delgado Farfán; Por el Oriente con propiedad de José Ruperto Delgado y por el occidente con la calle "Juan Montalvo" y una casa dentro del mismo solar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059281	Delgado Farfan Carlos Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005637	Delgado Delgado Carlos Daniel	(Ninguno)	Manta

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 28 de mayo de 2012
 Tomo: 57 Folio Inicial: 26.017 - Folio Final: 26.029
 Número de Inscripción: 1.369 Número de Repertorio: 2.967
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Jorge Adolfo Delgado Farfán, en calidad de Apoderado del Señor Carlos Francisco Delgado Farfán. Sobre un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Parroquia Manta de este Cantón de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-21036687	Delgado Figueroa Daniel Adolfo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000059281	Delgado Farfan Carlos Francisco	Soltero	Manta



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
107	12-nov-1947	1	1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:28:04 del lunes, 08 de diciembre de 2014

A petición de: *Corina Baume*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
08 DIC 2014



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Laura Tigua Pincay
Mig. Vales Ledesma Mena
Mantará Pública Manta
Manta - Ecuador



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

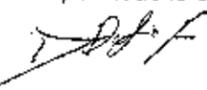


LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 120 / 2014

Tomo 1 . Página 120

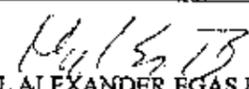
En la ciudad de SANTIAGO, CHILE, el 11 de junio de 2014, ante mí, MIGUEL ALEXANDER EGAS BENAVIDES, **TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES** en esta ciudad, comparece(n) los cónyuges **DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA**, ecuatoriano, casado, cédula de ciudadanía Nº 0921036687, y **ERIKA ELIZABETH MENDOZA ANDRÁDE**, ecuatoriana, casada, cédula de ciudadanía Nº 0915462865, ambos domiciliados en la calle Diego Portales Nº 06936, comuna Puente Alto, Santiago, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JULIO CÉSAR TORO FIGUEROA**, ecuatoriano, cédula de ciudadanía Nº 1305175133, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el bien inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de Manta, parroquia Manta, calle 11, avenida 7, provincia de Manabí, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento. En consecuencia, el (la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje Inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifican en su contenido y aprobando todas sus partes firman al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-



DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA

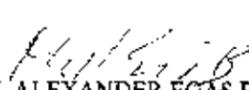


ERIKA ELIZABETH MENDOZA ANDRADE



MIGUEL ALEXANDER EGAS BENAVIDES
TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE. - Dado y sellado, el 11 de junio de 2014.



MIGUEL ALEXANDER EGAS BENAVIDES
TERCER SECRETARIO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: II 6.2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000025573

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: DELGADO FIGUEROA DANIEL ADOLEO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 11 AVE 7 NO. 7-09
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 350482
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 13/10/2014 15:47:45

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

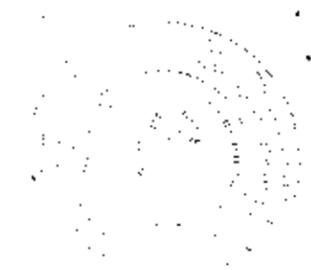
DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo 11 de Agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Quiroz
Daniel Figueroa Quiroz
Mantador





7/28/2014 4:51

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.O / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
DELGADO FIGUEROA DANIEL ADOLFO	0921036687	S/N	141993	292734
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS		
EXP 43687		CONCEPTO	VALOR	
7/28/2014 4:50 MARIA JOSE ZAMORA MERA		PERMISO ADMINISTRATIVO PERMISO CONSTRUCCION	3,00	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR	3,00	
		VALOR PAGADO	3,00	
		SALDO	0,00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Sra. Maria Jose Zamora
 RECAUDACIÓN



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
02-48-01-000	08-20	\$ 17.820,20	CALLE 11 AVE. 7 NO 7-02	2014	145573	287818
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR			
Costa Judicial						
IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,24	\$ 0,36	\$ 6,80			
Intereses por Mora						
MEJORAS 2011	\$ 2,55		\$ 2,55			
MEJORAS 2012	\$ 2,69		\$ 2,69			
MEJORAS HASTA 2010	\$ 57,97		\$ 57,97			
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 35,84		\$ 35,84			
TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,67		\$ 2,67			
TOTAL A PAGAR			\$ 108,12			
VALOR PAGADO			\$ 108,12			
SALDO			\$ 0,00			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DELGADO FIGUEROA DANIEL ADOLFO
 C.C. / R.U.C.: 0921036657
 7/7/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 CERTIFICADO que la Copia es igual a su Original
 RECONSTRUCCIÓN

Quintero
 Cuy. Ed. de Gestión Municipal
 Mónica Zúñiga Cordero
 Directora de Catastrales





12/9/2014 3:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-48-01-000	103,00	16995,00	154054	319040

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0921035897	DELGADO FIGUEROA, DANIEL ADOLFO	CALLE 11 AVE. 7 # 7-09- ANTES CALLE ECUADOR	Impuesto principal	135,96
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	40,79
			TOTAL A PAGAR	176,75
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1309706990	MUENTES CANARTE VICTOR YANDRY	Na	176,75	
			SALDO	0,00

EMISION: 12/9/2014 3:57 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA AUTÓNOMA DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Sra. Rosario Riera
 SECRETARÍA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118182



Nº 0118182

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26564

Fecha: 14 de noviembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-48-01-000

Ubicado en: CALLE 11 AVE. 7 # 7-09- ANTES CALLE ECUADOR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 103,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0921036687 DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	16995,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	16995,00

Son: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 -- 2015".

[Firma]
Director de Avalúos, Catastros y Registros

135,96
10,70
776,95

[Firma]
David Cedeño Ruperi
Magistrado Auxiliar
Catastro y Registros

Impreso por: MARTA REYES 14/11/2014 6:54:02

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096225



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO FIGUEROA DANIEL ADOLFO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Octubre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1024801000 CALLE 11 AVE. 7 # 7-09- ANTES CALLE ECUADOR
Manta, trece de octubre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

130517513-3

CEDELA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TORO FIGUEROA
 JULIO CESAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ISIS SOLANGE
 ROJAS GECES




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION
 TUGO MEDICO

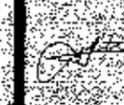
44343432

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TORO GULLIE JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 FIGUEROA FRANCIS RUBIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2013-08-07

FECHA DE EXPIRACION
 2023-08-07




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE

004 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES REGIONALES 20-09-2014

004-0179 1305175133

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 TORO FIGUEROA JULIO CESAR

MANABI	CIRCONSCRIPCION	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	209A
CANTÓN		

[Signature]
 EJECUTIVA DE LA JUNTA

Julio C.
 by: Lázaro Cordero Méndez
 Manta, 14 de Agosto del 2014



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION CALIFICACION ESTUDIANTE
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUJETO
 MIENTES MIENTES VICTOR YANDRY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CARRERA DE ESPINOZA LEONARDO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANABÍ
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-11-13

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACIONES
 1309706990
 Cedula de Identificación
 MANTAS
 MANTAS
 MANTAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-22
 MUNICIPIO DE SANTA ANA
 ZONA 4
 ESTACION SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 070
 070 - 0157 1309706990
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MIENTES CANARTE VICTOR YANDRY
 MANABÍ CIRCUNSCRIPCION
 PROVINCIA MANTAS
 MANTAS
 CANTON PARROQUIA ZONA
 4
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068099



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA
ubicada en CALLE 11 AV. 7-7-09 ANTES CALLE ECUADOR
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$16995.00 DIESEISEIS MIL NOVECIENTO NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES,
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

MPARRAGA

Manta de

del 20

22 DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



Yolany
Notaría Cuarta del Cantón Manta

ESTAS ¹⁰ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A
PETICION DE PARTE INTERESADA CONFIERO **PRIMER TESTIMONIO**
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.13.08.04.P8337.- DOY FE.



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notario Pública Cuarta
Managua - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



0114554

No. Certificación: 114554

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónica: 23908

Fecha: 24 de julio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-48-01-000

Ubicado en: CALLE 11 AVE. 7 # 7-09- ANTES CALLE ECUADOR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 108,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

0921036687

DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17820,00
CONSTRUCCION:	0,00
	17820,00

Son: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



LÍNEA DE FABRICA

Hoja de Control N° 0201-5387-43687
Fecha de Ingreso: 23/07/2014
Fecha de Informe: 25/07/2014

1.- IDENTIFICACIÓN PREDIAL

Propietario **SR. DANIEL ADOLFO DELGADO FIGUEROA**
Barr./ Ub.:
C. Catastral: **1024801000**
Calle: **Calle 11 y Avenida 7**
Parroquia: **Manta**

MZ- Lote

2.- DOCUMENTOS HABILITANTES

Escrituras: **33549**
Pago Imp. Predial: **287818**
Informe de Planos:

3.- USO DE SUELO

Residencial
Industrial
Múltiple
Equipamiento
Servicios Públicos
Otros

4.- FORMA DE OCUPACIÓN DEL SUELO

Aislada
Pareada
Continua
Sobre línea de fábrica con Portal
Sobre línea de fábrica sin Portal

5.- INFORME TÉCNICO

MEDIDAS Y LINDEROS:

Según escritura:

Norte(Costado Izquierdo): **10.30m. - Calle Ecuador, Actualmente Calle 11, dejando 2,00m. de retiro destinado para portal.**
Sur(Costado Derecho): **10.30m. - Propiedad de Onofre Delgado Barfán, sin retiro.**
Oriente(Atrás): **10.00m. - Propiedad de José Ruperto Delgado, sin retiro.**
Occidente(Frente): **10.00m. - Calle Juan Montalvo, Actualmente Avenida 7, dejando 2.00m de retiro destinado para portal.**

Área Calculada: **103,00 m2,**

MEDIDAS SEGÚN INSPECCION

Frente:
Atrás:
Costado Derecho:
Costado Izquierdo:
Área Total: _____ m2
Área excedente: _____ m2
Área no justificada: _____ m2

6.- CARACTERÍSTICAS DEL CERRAMIENTO

Altura: 2.50 mínimo
Cerramiento frontal: _____ m
Cerramiento medianero: _____ m
Los cerramientos deben ser de Mampostería de ladrillo o malla
Número de pisos: _____

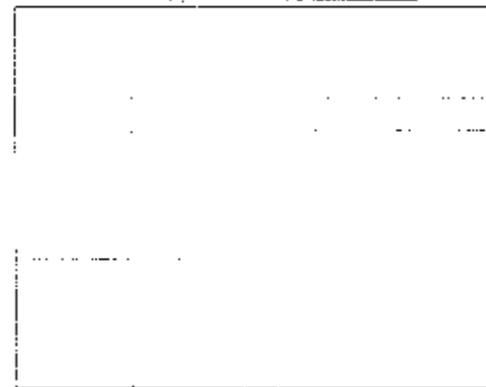
COS _____ CUS _____

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica la buena fe del solicitante; por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes".

7.- OBSERVACIONES

Realizada la inspección al sitio, se constató que el predio se encuentra delimitado y con edificaciones adosadas a su propiedad.

Grafico



DIRECCION DE
 AVALUOS, CATASTRO
 Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	23/07/14	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1-02-48-01		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Delgado Figueroa		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:			

	RUBROS
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: *Act. de Arrend.*

INFORME DEL INSPECTOR:	FIRMA DEL USUARIO
<i>[Signature]</i>	

INFORME TÉCNICO:	FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:
<i>[Signature]</i>		

INFORME DE APROBACIÓN:	FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:
<i>[Signature]</i>		

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 287818

01/12/2014 9:17

CÓDIGO CATASTRAL	Mes	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-02-48-01-001	108 CU	\$ 17.820,00	CALLE 1ª AVE 7 NO Y 39	2014	148578	287818
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO FIGUEROA DANIEL ROQUE			Coste Judicial	\$ 0,24	\$ 0,38	\$ 6,80
7/11/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Impuesto Predial			\$ 2,53
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Impuesto por Edific	\$ 2,65		\$ 2,89
			MEJORAS 2011	\$ 2,69		\$ 27,87
			MEJORAS 2012	\$ 67,97		\$ 25,84
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 29,64		\$ 2,87
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,67		\$ 108,12
			TASA DE SEGURIDAD			\$ 108,12
			TOTAL A PAGAR			\$ 108,12
			VALOR PAGADO			\$ 0,00
			SALDO			\$ 108,12





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

33549



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de marzo de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1024801000

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Parroquia Manta de este Cantón de Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Diez metros con treinta centímetros por el frente y diez metros de fondo, linderando por el Norte, con calle "Ecuador". Por el sur con propiedad de Onofre Delgado Farfán; Por el Oriente con propiedad de José Ruperto Delgado y por el occidente con la calle "Juan Montalvo". SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	127 29/05/1943	1
Compra Venta	Compraventa	107 12/11/1947	1
Compra Venta	Compraventa	1.369 28/05/2012	26.017

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: sábado, 29 de mayo de 1943
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 127 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 1942
Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones que los corresponde sobre un predio en ésta de dichos extintos, compuesto de un solar con diez metros treinta centímetros de frente por veinte metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000059287	Farfan Lopez Maria Luisa	Casado	Manta
Causante	80-0000000059286	Gamba Rojas Jose Flavio	Casado	Manta

Certificación impresa por: JutM

Ficha Registral: 33549

Página: 1 de 3





Comprador 80-000000005637 Delgado Delgado Carlos Daniel (Ninguno) Manta
 Vendedor 80-0000000059285 Gamboa Farfan Manuela Angelica Casado(*) Manta
 Vendedor 80-0000000059284 Gamboa Farfan Maria Cristina Casado(*) Manta



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 12 de noviembre de 1947
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: J07 Número de Repertorio: 647
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 08 de noviembre de 1947
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un predio ubicado en este Puerto compuesto de un solar con diez metros y treinta centímetros por el frente y diez metros de fondo; lindando por el Norte, con calle "Ecuador" .Por el sur con propiedad de Onofre Delgado Farfán ; Por el Oriente con propiedad de José Ruperto Delgado y por el occidente con la calle "Juan Montalvo" y una casa dentro del mismo solar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059281	Delgado Farfan Carlos Francisco	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005637	Delgado Delgado Carlos Daniel	(Ninguno)	Manta

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 28 de mayo de 2012
 Tomo: 57 Folio Inicial: 26.017 - Folio Final: 26.029
 Número de Inscripción: 1.369 Número de Repertorio: 2.967
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Jorge Adolfo Delgado Farfán, en calidad de Apoderado del Señor Carlos Francisco Delgado Farfán. Sobre un bien inmueble que se encuentra ubicado en la Parroquia Manta de este Cantón de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-21036687	Delgado Figueroa Daniel Adolfo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000059281	Delgado Farfan Carlos Francisco	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	107	12-nov-1947	1	1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	



Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:46:25 del sábado, 19 de julio de 2014

A petición de: *Juliana Lourdes Macías Suárez*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Verificada

Este documento se refiere al predio...